



CARRERA INTERDISCIPLINARIA DE ESPECIALIZACIÓN EN NEUROPSICOLOGÍA CLÍNICA

Acreditado y Categorizado B por CONEAU, Resolución N° 497/13
Reconocimiento oficial y validez nacional de título, RM N° 2160/15

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: Aldo Ferreres
Sede del Posgrado: Facultad de Psicología
Denominación del título que otorga:
Especialista en Neuropsicología Clínica
Duración aproximada: 2 años

Informes e inscripción:

Facultad de Psicología
Tucumán 3035 3° piso.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(C. P.: C1189AAF)
Teléfono: (+54 11) 4961-8517 /
4963-4762 / 4756 o 4962-8275
E-mail: posgrado@psi.uba.ar
Web:
http://posgrado.psi.uba.ar/Difusion/Estructuras.aspx?op=Carreras_de_Especializacion

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Promover una actitud humanista, científica, desinteresada y crítica en la aplicación, difusión y desarrollo de los conocimientos neuropsicológicos,
- aportar al desarrollo académico de la Universidad: a) al desarrollo de sus funciones en la especialización y perfeccionamiento profesional, y b) al desarrollo de sus funciones en la promoción de la investigación básica,
- adquirir conocimientos teóricos, metodológicos y clínicos, completos y actualizados, sobre Neuropsicología.

Requisitos de admisión:

Graduados de Psicología, Terapia Ocupacional, Medicina o Fonoaudiología, de universidades argentinas o extranjeras con títulos equivalentes, legalizados por esta universidad. Curriculum vitae. Entrevista personal. Traducción de un texto de 30 líneas en inglés o compromiso de cursar traducción del inglés durante la carrera.

Régimen de estudios:

Teóricos. Prácticos.

Requisitos para la graduación:

Aprobación de todas las asignaturas obligatorias, optativas y prácticas clínicas (80% de asistencia, un examen parcial escrito, examen final escrito u oral). Aprobación de un trabajo final que se evalúa en dos instancias: una presentación escrita y su posterior defensa oral.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° 6648/97 y sus modificaciones N° 4682/00, N° 4365/05, N° 3435/07 y N° 5208/08.

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas obligatorias: 1) Neuropsicología. Módulo I. 2) Neuropsicología. Módulo II. 3) Metodología de la investigación. 4) Elementos de neurología para neuropsicología. 5) Evaluación neuropsicológica. 6) Tratamiento rehabilitador en neuropsicología. 7) Clínica de las alteraciones del lenguaje. 8) Neuropsicología del envejecimiento. Deterioros cognitivos. 9) Neuropsicología infantil. Módulo I. 10) Neuropsicología infantil. Módulo II.



UBA

Universidad de Buenos Aires

Prácticas clínicas obligatorias: P1) Neuropsicología del adulto. P2) Neuropsicología infantil.

Asignaturas optativas: 1) Elementos de neuropsiquiatría. 2) Neuro y psicofarmacología. 3) Evaluación neuropsicológica en niños. 4) Tratamiento de las alteraciones del lenguaje. 5) Neuropsicolingüística cognitiva. 6) Psicolingüística del desarrollo. 7) Seminario de neuropsicología. 8) Taller de neuropsicología clínica del adulto. 9) Taller de neuropsicología clínica del niño.
